

Cochabamba

Línea de Transmisión en 500 kV Carrasco – Brechas potenciará desarrollo industrial



Foto: Inspección subestación Brechas

(Cochabamba, 20 de mayo de 2024).- La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) verificó el avance de obras y el cumplimiento de cronograma de construcción del proyecto: “Línea de Transmisión en 500 kV Carrasco – Brechas y Subestaciones Asociadas”, construido por ENDE TRANSMISIÓN S.A.

La Línea de Transmisión tiene una longitud 186.3 km, con una configuración simple terna con haz de cuatro conductores por fase, la cual incrementará la capacidad de transmisión de potencia desde las centrales de generación hidroeléctrica, termoeléctrica, eólicas entre las área central y oriental del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Es la segunda línea de transmisión en Extra Alta Tensión (500 kV) construida por el Gobierno Nacional para impulsar el desarrollo de empresas industriales, abastecer la demanda del mercado interno y atender la exportación de energía eléctrica, con una capacidad de transporte de una red operada en tensiones mayores a los 230 kV.

Una comisión técnica de la AETN a la cabeza del director ejecutivo, Eusebio Aruquipa, fiscalizó el proyecto eléctrico, en una inspección efectuada el pasado 20 de mayo de la presente gestión.

A la fecha el proyecto reporta un avance general de 81.20% y se tiene prevista la entrada en operación para octubre de 2024. Comprende la construcción de una Línea de Transmisión en 500 kV y la construcción de las subestaciones asociadas Brechas en 500/230 kV y la ampliación de la subestación Carrasco en 500 kV, donde actualmente se construyen obras civiles y el montaje electromecánico.

La AETN fiscaliza la ejecución de proyectos eléctricos en todo el país, en el marco de la Constitución Política del Estado y la aplicación de la LEY N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994.

